



SALTA, 24 de setiembre de 1981.

Expediente N° 8.294/81.

RES. N° 158/81.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Luis R. Saravia y el Ing. Juan Ignacio Pascual, presentan los Programas de / los Trabajos Prácticos correspondientes a las asignaturas Física General y Análisis Matemático (Area II);

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de// la Ley Universitaria N° 22.207;

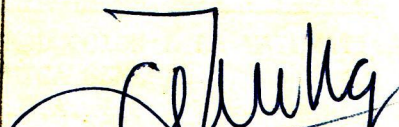
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

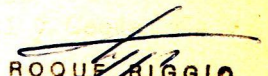
ARTICULO 1°: Aprobar y poner en vigencia para el Período Lectivo // 1981, los Programas de los Trabajos Prácticos de las asignaturas FISI CA GENERAL y ANALISIS MATEMATICO (Area II), presentado por los do- centes, Dr. Luis R. Saravia e Ing. Juan Ignacio Pascual, cuyos ori- ginales corren agregados a fs. 2, 3 y 4 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma/ de razón y demás efectos. Cumplido. vuelva para su ARCHIVO.

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.


Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas




Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas